

ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°03/2015

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada en la fecha en curso, cumpliendo con los requisitos de *quorum* establecidos en el artículo vigésimo segundo de los Estatutos de esta Asociación Gremial y en consonancia con lo señalado en el artículo vigésimo tercero de dicho cuerpo normativo, se ha aprobado la designación de los siguientes representantes de la institución ante la Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos Especialistas en Psicoterapia:

- I) Alexander Kalawski Boza.
- II) Ismael Otero Campos.

I) En relación al primer representante, votan a favor del nombramiento de Alexander Kalawski los siguientes directores: Alejandra Melús Folatre, Alfonso Luco Rodríguez, Fernando Urra Silva, Hernán Villegas Herrera, Camilo Castellón Suárez, Susana Romero Arancibia, Alexander Kalawski Boza.

Se abstienen: Ismael Otero Campos, Mónica Monje Lutjens.

II) Respecto del segundo representante, votan a favor del nombramiento de Ismael Otero: Alejandra Melús Folatre, Alfonso Luco Rodríguez, Fernando Urra Silva, Susana Romero Arancibia, Alexander Kalawski Boza, Ismael Otero Campos, Mónica Monje Lutjens.

Se opone: Camilo Castellón Suárez.

Se abstiene: Hernán Villegas Herrera.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.


Ps. ALEJANDRA MELÚS FOLATRE
Presidenta Nacional




Ps. FERNANDO URRA SILVA
Secretario General